

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 30 de enero de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Granada ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a las empresas que se citan a continuación y que ha sido tramitado al amparo de de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, Avda. de la Innovación, núm. 1. Edificio BIC Granada, 18100 – Armilla (Granada).

Interesado: Oceans Soluciones Energéticas, S.L.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (Justificación).

Código solicitud: 451065.

Interesado: Fray Luis de Góngora S.XXI, S.L.

Acto notificado: Comunicación finalización plazo justificación.

Código solicitud: 451421.

Interesado: Lastchance, S.L.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (justificación).

Código solicitud: 451162.

Plazo para subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 30 de enero de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.